MODIFICATORIO No. 01
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 23001116 H4 2023

CONTRATANTE	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL - NIT 899999059-3**
CONTRATISTA	**STAY SOLUCIONES INGENIERILES S.A.S**
OBJETO	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA BASE SEI UBICADA EN EL AEROPUERTO DESANTIAGO VILLA DE FLANDES, TOLIMA**
VALOR INICIAL	**$83.027.620.00 incluido AIU e IVA sobre la utilidad**
PLAZO INICIAL	**HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**
REFERENCIA	**ADICIÓN E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS**

Entre los suscritos, a saber, **YOLANDA VEGA ALBINO**, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 63.294.431, obrando en su condición de Directora Aeronáutica de la Regional Centro Sur (E) **DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL,** mediante Resolución de Encargo No. 01372 del 11 de julio de 2023 prorrogada a través de Resolución No 02075 del 11 de octubre de 2023, debidamente facultada para la celebración del presente modificatorio, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y Resolución 01363 del 11 de julio de 2023; y por la otra **MIGUEL STEVEN DIAZ QUIROGA**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.233.361,obrando en calidad de representante legal de **STAY SOLUCIONES INGENIERILES S.A.S identificada con NIT: 901.200.369-9;** quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, por la otra parte; hemos convenido en celebrar el presente modificatorio 01, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el 11 de octubre de 2023, la Ordenadora del Gasto Acepto la oferta de la sociedad **STAY SOLUCIONES INGENIERILES S.A.S** en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. 23001116 H4 2023, cuyo objeto contractual consiste en **REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA BASE SEI UBICADA EN EL AEROPUERTO DESANTIAGO VILLA DE FLANDES, TOLIMA,** por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($83.027.620,00),** y un plazo de ejecución **HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.**

2. Que el 23 de octubre de 2023, se suscribió el Acta de Inicio.

3. Que el 04 de diciembre de 2023, de conformidad con la ejecución del contrato, el supervisor evidencia la necesidad de incluir ítems no previstos y mediante formato No. 69 - Solicitud Modificación, consigna las razones jurídicas, financieras y técnicas para la adición e inclusión de ítems no previstos en la Aceptación de Oferta No.23001116 H4 2023, de la siguiente manera: *"(..) Durante la estructuración del proyecto, inicialmente se tenía contemplado que la estructura de la edificación a construir se realizará mediante el sistema conocido como Mampostería Confinada. Sin embargo, el contratista dentro de su alcance, el ítem 1.1 Revisión y Ajuste de diseños definitivos, tenía la obligación de realizar los estudios y diseños definitivos, encontrándose varios ítems que debían ajustarse para realizar una construcción adecuada. En primer lugar, se evidenciaron que los suelos encontrados en los que se proyectaban las vigas de cimentación son suelos residuales con alto contenido de materia orgánica, por ende, para iniciar se debía proponer la excavación y el retiro de dicho terreno. Lo anterior debido a que los suelos con contenido de materia orgánica son perjudiciales al generar reacciones químicas con el concreto estructural, sin contar que tienen muy baja resistencia. En segundo lugar, el sistema planteado inicialmente de mampostería confinada no se encuentra de acuerdo con la norma NSR-10 en relación con el Grupo de uso y Tipo de edificación Basándose en el titulo A – Requisitos Generales de Diseño y Construcción sismorresistente, en su capítulo A.2.5 – Coeficiente de importancia, se identifica grupo de uso de la presente construcción: El grupo de uso IV – Edificaciones indispensables indica que todas las edificaciones que componen los aeropuertos entran en esta clasificación. Por lo anterior, sabiendo que la base SEI – Servicio de Salvamento y Extinción de incendios, se encuentra dentro de las instalaciones del Aeropuerto de Santiago Villa De Flandes, Tolima y es parte integral del aeropuerto, pues sin esta base.(…) este puerto aéreo no podría operar, se confirma que su diseño, modificación y/o adecuación debe realizarse bajo los parámetros establecidos para estructuras de grupo IV – Edificaciones indispensables. Estos parámetros indican que el sistema estructural que se adapta a la necesidad puntual es el sistema Aporticado, el cual consiste en fundir, vigas, columnas, zapatas y los demás elementos estructurales de manera simultánea y amarrados entre sí. (…)".*

4. Que una vez analizada la justificación del contratista y de la supervisora del contrato se encuentra que la misma es procedente, teniendo en cuenta que la inclusión de los diecisiete (17) ítems no previstos, son necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así:

ITEMS NO PREVISTOS					
NP	**DESCRIPCIÓN ÍTEM**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
INP 1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (Incluye retiro del material excavado, disposición final conforme a las normativas, y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución)	M3	15,20	$ 138.743,75	$2.108.905,00
INP 2	Relleno, nivelación y compactación con material de relleno tipo Recebo común (Incluye equipo mecánico de compactación, materiales, transportes y todo lo demás para la correcta ejecución)	M3	18,24	$ 123.850,00	$2.259.024,00
INP 3	Concreto de limpieza de 14MPa e=5cm (Incluye materiales, mano de obra, equipos mecánicos y todos los demás elementos para su correcta ejecución)	M2	13,32	$ 101.829,00	$1.356.362,28
INP 4	CONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE ZAPATA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0.6m x 0.6m x 0,3m. (Incluye armaduras de espera para la columna, alambre de atar, separadores, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, figurado del acero (corte y doblez), armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, desencofrado; y todos los elementos necesarios para una correcta elaboración).	M3	0,43	$756.565,89	$325.323,33
INP 5	CONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE ZAPATA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0.5m x 1.0m x 0,3m. (Incluye armaduras de espera para la columna, alambre de atar,	M3	0,60	$ 770.726,89	$ 462.436,13

	separadores, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, figurado del acero (corte y doblez), armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, desencofrado; y todos los elementos necesarios para una correcta elaboración).				
INP 6	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0,3m x 0,3m (900cm²). (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	3,01	$1.394.250,00	$ 4.196.692,50
INP 7	CONSTRUCCIÓN DE VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO de dimensiones 0,25m x 0,25m. (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm²; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	2,48	$1.380.839,00	$ 3.424.480,72
INP 8	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO de 10cm de espesor. (Incluye concreto con resistencia característica f'c=210 kg/cm² (21 MPa), refuerzo con malla electrosoldada, juntas de dilatación; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	5,54	$ 349.683,00	$ 1.937.243,82
INP 9	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA ALOJAMIENTO utilizando bloque de mamposteria Nro 5 estandar con dimensiones 12cm x 20cm x 30cm. (Incluye consideración de una merma del 5% en bloques; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M2	81,89	$ 35.761,00	$ 2.928.468,29
INP10	CONSTRUCCIÓN DE VIGA DE CORONACIÓN EN CONCRETO de dimensiones 0,25m x 0,25m. (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm²; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución)	M3	2,48	$ 1.416.127,00	$ 3.511.994,96
INP11	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PARA CUBIERTA en acero A 36, con perfiles conformados en frío según norma ASTM A 36 y acabado galvanizado. tipo PHR C 100x50x15 (1.20mm). (Incluye materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y montaje)	Kg	180,43	$ 59.200,00	$34.304.000,00
INP 12	Cubierta inclinada tipo UPVC acabado color blanco (Incluye materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación)	M2	73,70	$ 54.060,16	$ 3.984.233,52
INP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 4MM de dimensiones 1.2m x 1.2m. (Incluye mosquitero integrado; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta instalación y acabado).	UN	2	$ 274.122,66	$ 548.245,31
INP 14	Retiro e instalación de aires acondicionados	UN	2,00	$ 625.000,00	1.250.000,00
INP 15	Suministro e Instalación de puerta tipo acordeón para acceso a ducha existente	UN	1,00	$ 210.171,88	$ 210.171,88
INP 16	Punto eléctrico para aire acondicionado	UN	3,00	$ 124.650,00	$ 373.950,00
INP 17	Instalación de puerta plegable en madera para acceso a la nueva zona de descanso	UN	1,00	$ 778.800,00	$ 778.800,00

5. Que la inclusión de los ítems no previstos requiere adición conforme al Acta de menores y mayores cantidades de obra del 04 de diciembre 2023, debidamente suscrita por el contratista, supervisora y Ordenadora del Gasto.

6. Que para la adición solicitada se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16623 del 04 de diciembre de 2023.

7. Que la adición solicita por la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000)** INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD, no sobrepasa el cincuenta (50%) por ciento del valor total del contrato expresados en SMLMV y cumple con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

8. Que la modificación del contrato en mención cumple con las condiciones de procedibilidad establecidas en la Ley y en el Manual de Contratación, por tanto, se estimó procedente por parte del Ordenador del Gasto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. MODIFICAR CLAUSULA CUARTA- VALOR DEL CONTRATO en el sentido de adicionar la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL** PESOS **($12.500.000),** quedando el valor total del contrato en la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($95.527.620)** INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD y todos los impuestos a que haya lugar

SEGUNDA. - RESPALDO PRESUPUESTAL. La presente adición se encuentra respaldada presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP SIIF Nación No. 16623 del 04 de diciembre de 2023, por valor de **$12.500.000**

TERCERA. – MODIFICAR EL FORMULARIO 1, en el sentido de incluir diecisiete (17) ítems no previstos, así:

ITEMS NO PREVISTOS					
NP	**DESCRIPCIÓN ÍTEM**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
INP 1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (Incluye retiro del material excavado, disposición final conforme a las normativas, y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución)	M3	15,20	$ 138.743,75	$2.108.905,00
INP 2	Relleno, nivelación y compactación con material de relleno tipo Recebo común (Incluye equipo mecánico de compactación, materiales, transportes y todo lo demás para la correcta ejecución)	M3	18,24	$ 123.850,00	$2.259.024,00
INP 3	Concreto de limpieza de 14MPa e=5cm (Incluye materiales, mano de obra, equipos mecánicos y todos los demás elementos para su correcta ejecución)	M2	13,32	$ 101.829,00	$1.356.362,28
INP 4	CONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE ZAPATA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0.6m x 0.6m x 0,3m. (Incluye armaduras de espera para la columna, alambre de atar, separadores, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, figurado del acero (corte y doblez), armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, desencofrado; y todos los elementos necesarios para una correcta elaboración).	M3	0,43	$756.565,89	$325.323,33
INP 5	CONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE ZAPATA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0.5m x 1.0m x 0,3m. (Incluye armaduras de espera para la columna, alambre de atar,	M3	0,60	$ 770.726,89	$ 462.436,13

	separadores, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, figurado del acero (corte y doblez), armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, desencofrado; y todos los elementos necesarios para una correcta elaboración).				
INP 6	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA DE CONCRETO ARMADO con dimensiones de 0,3m x 0,3m (900cm²). (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm², equipo técnico, materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	3,01	$1.394.250,00	$ 4.196.692,50
INP 7	CONSTRUCCIÓN DE VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO de dimensiones 0,25m x 0,25m. (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm²; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	2,48	$1.380.839,00	$ 3.424.480,72
INP 8	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO de 10cm de espesor. (Incluye concreto con resistencia característica f'c=210 kg/cm² (21 MPa), refuerzo con malla electrosoldada, juntas de dilatación; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M3	5,54	$ 349.683,00	$ 1.937.243,82
INP 9	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA ALOJAMIENTO utilizando bloque de mamposteria Nro 5 estandar con dimensiones 12cm x 20cm x 30cm. (Incluye consideración de una merma del 5% en bloques; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución).	M2	81,89	$ 35.761,00	$ 2.928.468,29
INP10	CONSTRUCCIÓN DE VIGA DE CORONACIÓN EN CONCRETO de dimensiones 0,25m x 0,25m. (Incluye acero de refuerzo, formaleta con capacidad resistente de 280 Kg/cm²; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta ejecución)	M3	2,48	$ 1.416.127,00	$ 3.511.994,96
INP11	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PARA CUBIERTA en acero A 36, con perfiles conformados en frío según norma ASTM A 36 y acabado galvanizado. tipo PHR C 100x50x15 (1.20mm). (Incluye materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y montaje)	Kg	180,43	$ 59.200,00	$34.304.000,00
INP 12	Cubierta inclinada tipo UPVC acabado color blanco (Incluye materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación)	M2	73,70	$ 54.060,16	$ 3.984.233,52
INP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 4MM de dimensiones 1.2m x 1.2m. (Incluye mosquitero integrado; y todos los materiales, mano de obra, herramienta menor y elementos necesarios para una correcta instalación y acabado).	UN	2	$ 274.122,66	$ 548.245,31
INP 14	Retiro e instalación de aires acondicionados	UN	2,00	$ 625.000,00	1.250.000,00
INP 15	Suministro e Instalación de puerta tipo acordeón para acceso a ducha existente	UN	1,00	$ 210.171,88	$ 210.171,88
INP 16	Punto eléctrico para aire acondicionado	UN	3,00	$ 124.650,00	$ 373.950,00
INP 17	Instalación de puerta plegable en madera para acceso a la nueva zona de descanso	UN	1,00	$ 778.800,00	$ 778.800,00

CUARTA - JUSTIFICACIÓN. El presente modificatorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro el ámbito legal, técnico y económico de la Aceptación de oferta No. 23001116 H4 2023. Así mismo, los aspectos del precitado Contrato no contemplados en el presente modificatorio continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

QUINTA - PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio se perfecciona con la firma de las partes; a su vez, deberá ser objeto de publicación en la plataforma SECOP II, conforme lo determinan las normas vigentes.

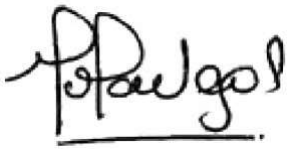
SEXTA - GARANTÍAS. El CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de suscripción del presente acto contractual, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la Aceptación de oferta No. 23001116 H4 2023, de conformidad con el presente modificatorio.

SEPTIMA – NOVACIÓN: El presente acto contractual no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro de la Aceptación de oferta No. 23001116 H4 2023, diferentes a los aquí consignados.

OCTAVA – DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente, así como los demás que tengan incidencia en el mismo y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2023.

Por LA AEROCIVIL,



YOLANDA VEGA ALBINO
DIRECTORA REGIONAL CENTRO SUR (E)

Por EL CONTRATISTA,



MIGUEL STEVEN DIAZ QUIROGA
R.L. STAY SOLUCIONES INGENIERILES S.A.S

Elaboró: Luisa Fernanda Preciado M- Abogada D.R.C.S
Aprobó: Esther Josefina Vanegas- Coordinadora Grupo Administrativa y Financiera